

Antecedente: con fecha 2 de octubre del presente año se analizó el decomiso 14449-2014, el cual contenía 2 muestras. En una de estas muestras (comprimidos) se confirmó, a través del espectro de masas, la presencia de una mezcla de dos catinonas sintéticas llamadas **Dimetilona y Butilona**, las cuales actualmente no se encuentran reguladas por la ley 20000 de drogas.

Dimetilona, también conocida como bk-MDDMA, cuyo nombre químico corresponde a N,N-Dimetil-beta-ceto-3,4-metilenedioxyanfetamina. Butilona es también conocida como bk-MBDB, su nombre químico es 1-(1,3-Benzodioxol-5-il)-N-Metilbutan-2-amina (beta-ceto-metilbenzodioxolilbutanamina). Ambas son sustancias de origen sintético pertenecientes a la familia de las Catinonas, las que estructuralmente son similares a la familia de las anfetaminas, pero que en la posición beta contienen un grupo cetona.

Se encuentran comúnmente en forma de polvo blanco y/o beige, o también como polvo cristalino, o en forma encapsulada. Bajo esta última forma, se puede encontrar que se vende como éxtasis en el mercado ilícito. Las vías de administración más comunes son insuflación (esnifadas) o ingestión oral, aunque también se ha reportado la administración rectal, la inyección intramuscular o intravenosa, y la inhalación o el fumarla.

Su acción farmacológica la ejecutan a nivel de sistema nervioso central, estimulándolo de manera análoga a las anfetaminas, con la diferencia que debido a la presencia del grupo ceto en el carbono β atraviesan la barrera hematoencefalica muy débilmente, lo que se ve reflejado en efectos más bien a nivel periférico. El uso concomitante de ambas sustancias puede generar una potenciación de estos efectos, lo que puede desencadenar consecuencias fatales. Entre los efectos estimulantes de estas sustancias se encuentran intensificación de los sentidos sensoriales, el aumento de la sociabilidad, aumento de la energía, la estimulación mental, conexión a la empatía, el aumento de la percepción sensorial, desinhibición y excitación sexual. Como efectos adversos se puede presentar taquicardia, hipertensión, agitación, alucinaciones, confusión, midriasis y fiebre, seguido de convulsiones y falla renal.

Los signos físicos de una intoxicación con catinonas sintéticas están asociados con un toxidrome simpaticomimético, entre ellos se cuentan taquicardia, palpitación cardíaca, arritmia, aumento de la presión sanguínea, dilatación capilar y hemorragia. También se puede presentar jaqueca, dilatación pupilar, nauseas/vómitos, supresión del apetito, bruxismo, hipertermia, deshidratación, sofocos, sudoración y convulsiones. En pacientes con sobredosis se ha visto desde hipertermia severa, hiponatremia, acidosis y convulsiones hasta edema cerebral, colapso cardiovascular, infarto al miocardio, falla multiorgánica y muerte. Efectos de comportamiento incluyen insomnio, confusión, agitación, ataque de pánico, ansiedad, paranoia severa, alucinaciones, psicosis, ideas suicidas y comportamiento autodestructivo, agresivo y violento.

La Dimetilona y la Butilona no se encuentran actualmente controladas por la Ley 20.000 de Drogas.

Referencias:

Paillet-Loilier M. y cols. Emerging drugs of abuse: current perspectives on substituted cathinones. *Substance Abuse and Rehabilitation* (2014) 5: 37-52

Advisory Council on the Misuse of Drugs, Consideration of the Cathinones, 31 Marzo, Advisory Council on the Misuse of Drugs, Home Office, Londres, 2010.

Rojek S. y cols. "Legal highs"-Toxicity in the clinical and medico-legal aspect as exemplified by suicide with bk-MBDB administration. *Forensic Science International* (2012) 222:e1-e6.